



**Gobierno  
de La Rioja**

AYUNTAMIENTO DE  
CASTAÑARES DE RIOJA  
REGISTRO GENERAL  
ENTRADA Nº 522  
SALIDA Nº .....  
Fecha 03/07/2020

Hacienda

Avenida de La Rioja nº 8 bajo  
26001 – Logroño - La Rioja  
Teléfono: 941 89 88 68  
info@lariojatributos.es

Tributos

LA DIRECTORA GENERAL DE TRIBUTOS DEL GOBIERNO DE LA RIOJA HACE SABER:

Que desde el día 03 de julio del 2020 y hasta el día 03 de septiembre del 2020 estarán puestos al cobro en período voluntario de recaudación, los tributos de este Municipio por los conceptos y períodos siguientes:

| AYUNTAMIENTO        | CONCEPTOS | PERIODO    |
|---------------------|-----------|------------|
| CASTAÑARES DE RIOJA | BASURA    | 2020 ANUAL |

Dichos padrones se encuentran expuestos al público en el Ayuntamiento respectivo y en los Servicios Centrales de Gestión Tributaria (Avda de la Rioja nº 8 Bajo de Logroño) al objeto de que los interesados puedan examinarlos y formular, en su caso, las oportunas reclamaciones en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Contra el acto de aprobación podrá interponerse recurso de reposición ante el Ayuntamiento correspondiente o ante la Dirección General de Tributos del Gobierno de La Rioja, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de finalización de la exposición pública.

Los documentos de pago correspondientes se remitirán a los contribuyentes que no tengan domiciliado el pago. No obstante, si dicho documento de pago no es recibido por el contribuyente, deberá procederse a su solicitud en cualquiera de los Puntos de Atención al Contribuyente (P.A.C.) que a continuación se relacionan o en cualquier sucursal de la red de oficinas de **BANKIA** o **IBERCAJA**.

Servicios de Gestión Integral Tributaria:

| PUNTOS DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE                | DIRECCIONES  | TELÉFONO ÚNICO |
|--|--|----------------|
| SERVICIOS CENTRALES DE GESTION INTEGRAL TRIBUTARIA | Avda de la Rioja, nº 8 Bajo LOGROÑO                | 941 89 88 68   |
| PAC ALFARO   | Pasaje San Francisco, nº 7 ALFARO                  |                |
| PAC ARNEDO   | C/ Eliseo Lerena nº 24-26 ARNEDO                   |                |
| PAC HARO   | C/Juan Ramón Jiménez nº 2-Bj HARO                  |                |
| PAC CALAHORRA                                      | Pz Europa nº 7 – 8 CALAHORRA                       |                |
| PAC NAJERA   | C/ Mayor, 45 NAJERA                                |                |
| PAC.SANTO DOMINGO DE LA CALZADA                    | C/Sor Mª de Leiva nº14 SANTO DOMINGO DE LA CALZADA |                |

Horario: de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas y, únicamente, en la oficina de Logroño se atenderá de 8:00 a 14:30 horas. La atención telefónica se amplía con el teléfono único para todos los Puntos de Atención al Contribuyente que ofrece servicio de lunes a viernes de 8 de la mañana a 21 horas ininterrumpidamente y los sábados de 9 de la mañana a las 14 de la tarde.

A los contribuyentes que tengan domiciliado el pago les serán presentados los recibos en la Entidad, Sucursal y Cuenta que tengan designada al efecto. Los ingresos de recibos en efectivo deberán realizarse, mediante la presentación del correspondiente documento de ingreso, a través de cualquiera de las sucursales de la red de oficinas de las Entidades **BANKIA** o **IBERCAJA**.

Los contribuyentes que no tengan domiciliado el pago, podrán efectuar a través de la Entidades Bankia e Ibercaja el pago telemático de sus recibos

| DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE   |                                   |                                    | et: formato PDF/A 1.7 Firma PAdES Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.                     |  | Pág 37 156 |
|--|-----------------------------------|------------------------------------|--|--|------------|
| Expediente   | Tipo                              | Procedimiento                      | nº Documento   |  |            |
| 00860-2020/039082  | Otros                             | Solicitudes y remisiones generales | 2020/0355983   |  |            |
| Cargo  | Firmante/Observaciones            |                                    | Fecha/hora   |  |            |
| 1   Directora General de Tributos  | María Martínez Azcárate Fernández |                                    | 26/06/2020 13:29:26  |  |            |
| 2   SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: 3KWVBIHATVDBAL4 |                                   |                                    | Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a> |  |            |
|  |                                   |                                    | 26/06/2020 13:29:34  |  |            |